

sea, que se despliegue para su discusión: lo que no admitimos se lleve al Poder, y el partido liberal no tiene programa como lo demuestra la nota oficiosa del primer Consejo de ministros que han celebrado, pues representa la negación de todo programa: cuando lo tengan discutiremos con él.

Puesto que no vemos en los gobernantes al partido liberal y democrático, nuestras relaciones con él serán de una intratable hostilidad. (Grandes aplausos). Nosotros hemos de cuidar de nosotros mismos, y ningún conservador ha de pedir nada a los liberales sin dejar de ser conservador.

Sin embargo, vosotros, los de las mayorías parlamentarias, de heis, á menos de rebelaros contra mí, votar sin discutirlo siquiera, cuanto sea de interés nacional. (Grandes salvas de aplausos). Permittedme que aún os dirija unas cuantas palabras.

No son menester la serie de crímenes de Barcelona para que la gente se entere á donde se iba con ellos, pero, después de ocurrido, el que no lo vea será porque es ciego. Contra estos, actuaremos nosotros por medio del voto y la propaganda, ayudando á los poderes públicos. El partido conservador tiene que servir de valladar á ese movimiento y representar todo el sentido de las derechas españolas.

Yo no llamo á coalición; digo sólo que todos los españoles que sustancialmente estén frente á esas aspiraciones, deben ayudarnos por su propio interés: si así no lo hiciesen, á su cuenta van. (Grandes aplausos). Desde hace tiempo, en la política se han venido practicando y admitiendo una serie de transacciones entre conservadores y liberales para las cuestiones electorales, pero eso no puede continuar, porque ahora eso sería una traición, y nosotros lucharemos nombrando para ello una comisión presidida por mí, para trabajar activamente en las elecciones y por la propaganda.

¡Luchemos todos para librar á España del padrón de ignominia que se le viene encima! (Grandes aplausos). Se dan varios vivas al Rey, al señor Maura y al Ejército, que son unánimemente contestados por el público del salón y de las tribunas. El acto se da por terminado á las cuatro menos cinco, habiendo concurrido á él todos los individuos de las mayorías.

El señor Maura, al salir del salón de sesiones dirigióse al despacho del presidente de la Cámara, con quien confirió brevemente, saliendo luego á la calle, donde fué objeto de aplausos y cariñosas manifestaciones por parte de varios amigos que le esperaban.

Los liberticidas. Nuestros lectores verán no sin asombro las conclusiones que los elementos republicanos y socialistas se proponen presentar al Gobierno, después del mitin que proyectan celebrar el próximo domingo en la Plaza de Toros.

La redacción de esas conclusiones revela un trasluce radical de la verdadera noción de la libertad. El ejercicio de la libertad consiste según ellos en incendiar, asesinar profanar; pero la acción de los tribunales, legalmente constituidos, para reprimir y castigar delitos execrados por todo el mundo honrado, es antilibertad, es hacer obra liberticida.

Del mar. Ayer fué despachada para Valencia la polacra goleta «Cortés». —Procedente de Huelva llegó ayer, con un cargamento de cereales, el bergantín goleta «San Antonio». —Conduciendo una partida de hierro llegó ayer el vapor español «Segundo», de la matrícula de Gijón, procedente de Alicante. Dicho buque hoy emprenderá viaje con destino á Barcelona. —Ahora de itinerario, salió ayer tarde para Barcelona el vapor «Cataluña».

Este vapor se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga. —Esta mañana ha llegado el vapor correo «Miramar», procedente de Argel. —Procedente de Alicante é Ibiza ha fundeado esta mañana en nuestro puerto el vapor correo «Balear».

Sobre pesas y medidas

El ingeniero fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia ha hecho fijar en las oficinas públicas y puntos céntricos el siguiente Aviso Oficial que reproducimos por el interés que encierra para los comerciantes é industriales y para el público en general. «De conformidad con lo que prescriben la Ley de pesas y medidas, el Reglamento y demás disposiciones referentes á este servicio, son denunciados por los efectos del artículo 592 del Código penal vigente las infracciones siguientes: 1.º Anunciar el precio de los artículos refiriéndose á unidad distinta de 100 kilos (quintal métrico) ó 100 litros (hectólitro) en el comercio al por mayor, ó distinta del kilo y litro en el por menor. 2.º Anunciar el precio de artículos sirviéndose de unidades, voces ó denominaciones del sistema antiguo. 3.º Anunciar precios de artículos, indicando para una unidad de precio un número cualquiera de kilos ó litros, coincidiendo, ó no, con el valor de las suprimidas unidades del sistema antiguo. Y en este último caso, si además de la infracción á la Ley en lo referente á la denominación resultase fraude para una de las partes contratantes, se hará constar en el Acta denuncia para la mayor penalidad correspondiente.»

Se recuerda á los comerciantes y al público en general que, estando prohibida por la Ley de pesas y medidas, Reglamento y demás disposiciones vigentes referentes al ramo, la contratación, denominación y anuncios con precios unitarios del sistema antiguo, ó no amodadas á lo ordenado referente al particular, resulta, ilegal y punible, conforme determina el artículo 592 del Código penal vigente, el contratar y anunciar el precio de la Fanega, Cuartera, Carga, Carnicera y otras que se siguen empleando por comerciantes y comisionistas, infracciones que se siguen sosteniendo para dificultar la comparación del precio unitario de una misma substancia en las diversas localidades; la cual redundará siempre en detrimento de las partes contratantes.

Boletín Religioso. SANTOS DE MAÑANA. San Narciso obispo y mártir y santa Bienvenida. Oración de Cuarenta Horas. Continúan en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez: Exposición á las siete; á las diez y media el ejercicio propio de la novena durante una misa; por la tarde á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, las oraciones correspondientes al Triduo, sermón por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J. y reserva de S. D. M. Visita á la Corte de María. A Ntra. Sra. de Belver en Montesión.

Gacetillas. La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo se anuncie la provisión de la Cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Lérida, por turno de traslación entre numerarios.

Por real orden del Ministerio de Fomento se ha suspendido la elección convocada de vocales efectivos de la Junta consultiva de Seguros. A efectos de reclamación se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Santa María, la matrícula industrial y el padrón de carruajes de lujo de aquella villa para el año próximo. En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada ayer una mujer que presentaba una herida en la cabeza, producida á consecuencia de una caída. La guardia civil de los puestos de Petra y Esporlas ha denunciado á cinco individuos por infracción del reglamento y policía de carreteras.

El Gobernador les ha multado en 10 pesetas á cada uno. En Sóller, la Benemérita ha sorprendido jugando á los prohibidos en la taberna llamada «La Pagesa» á nueve individuos. Han sido puestos á disposición del juzgado. Por la Capitanía general de Baleares se cita al paisano Martín Roca Alós. Esta noche se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública. Para el Consumo público de Barcelona embarcó ayer tarde, el vapor correo «Cataluña», 438 cerdos cebados.

En Andraitx se ha declarado un caso de difteria seguido de defunción. La víctima es un niño de pocos meses de edad. Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal un muchacho presunto autor de la sustracción de una bicicleta. Por el juez de instrucción del distrito de la Lonja se cita, llama y emplaza á Antonio Valcaneras Cánovas. Ha llegado sin novedad á Barcelona, procedente de Palma, el bergantín goleta «Beatriz». Las buenas nodrizas toman Ostraina.

Servicio Telegráfico

Desde Paris. (Servicio especial de la GACETA) ¡Vaya unos diputados! Paris 27 (15'00)

La comisión parlamentaria de asistencia ha acordado excluir por tiempo ilimitado al diputado negro M. Legitimus que está procesado y ha pasado muchos meses en la cárcel, y á otro diputado, M. Theon, que desde 1906 en que fué elegido, no ha puesto los pies en la Cámara.

Lo curioso del caso es que ambos diputados figuran haber tomado parte en un sin fin de votaciones, gracias al sistema de votar por papeletas blancas (voto afirmativo) y azules (negativo) que se sigue en la cámara francesa, estando los diputados autorizados para votar con las papeletas de uno ó muchos colores. Así se explica que asistiendo á una sesión 100 diputados, aparecen 300 votantes en las listas, lo cual no deja de ser una grave inmoralidad.

Habla un francmason. M. Buisson, hablando con un reporter de la Petite République sobre la carta de los obispos franceses condenando varias obras de texto en las escuelas, ha dicho que la opinión de los prelados es respetable, que están en su derecho al reprobar una obra que les parezca mala y que si en una obra hay una frase ó concepto que mortifique las creencias de los alumnos podría muy bien suprimirse ó cambiarse. M. Buisson recomienda estudiar el problema con mucha calma. Es comentadísima esta actitud conciliadora de M. Buisson, uno de los mas fanáticos anticlericales. Martin.

Desde Barcelona

Entrada del nuevo Obispo—En la estación. Barcelona 27 (20'00)

Esta tarde, procedente de Tarrasa, ha llegado ha esta ciudad el nuevo Obispo de la diócesis Dr. Laguarda al que se ha tributado un afectuoso y entusiasta recibimiento. En la estación reunióse una numerosísima y selecta concurrencia en la que figuraban casi todas las autoridades.

Al entrar el tren en agujas resonó una nutrida salva de aplausos seguida de vítores al Prelado. Así que éste se apeó del tren el teniente de alcalde señor Rovira que presidía la Comisión del Ayuntamiento y el señor Prat de la Riva en representación de la Diputación dieron la bienvenida al Dr. Laguarda.

Luego al gobernador interino señor Muñoz presentó al Prelado las otras autoridades, saliendo acto seguido de la estación y organizándose la comitiva por ir á la Catedral. Al aparecer el nuevo Obispo en la plaza de la estación fué ovacionado por la numerosa concurrencia.

En la Catedral. Durante todo el trayecto fué el nuevo Obispo objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte del numeroso público que presenciaba el paso de la Comitiva.

Con frecuencia resonaban nutridas salvas de aplausos. Una vez en la Catedral, el Dr. Laguarda desde el altar mayor dió

la bendición á los fieles que llenaban por completo el templo. Luego oró ante el sepulcro de la Patrona de Barcelona. A la salida de la Catedral repitieron las ovaciones. Recepción brillante—Obispo grave. En el Palacio Episcopal se celebró, al anochecer una brillante recepción á la que concurrieron muchas distinguidas personalidades, y nutridas representaciones de todas las asociaciones católicas de esta ciudad. El Obispo auxiliar de esta diócesis Dr. Cortés se encuentra enfermo de gravedad. Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Política. Madrid 26 (23'50)

Cortes suspendidas. Ha sido firmado el decreto de suspensión de las actuales Cortes. Provisión de altos cargos. Se han firmado los siguientes decretos: Delegado general de Pósitos al señor Zorita, Presidente del Consejo de Estado al señor Groizard y Delegado regio del Canal de Isabel II al señor García Prieto. Pidiendo no se ejecute á un reo—Las garantías constitucionales en Barcelona. El senador radical señor Sol y Ortega ha intervenido con el Subsecretario de Gobernación señor Alba para que no sea ejecutado el reo Esteban Roch, condenado recientemente por un consejo de guerra en Barcelona.

El señor Alba manifestó que se había ordenado á las autoridades de Barcelona que no cumpla ninguna pena de muerte hasta que el Consejo de Ministros haya examinado el proceso. Manifestó también el señor Alba que cuando se posesionen de sus respectivos cargos las autoridades de Barcelona, se resolverá sobre el levantamiento de las suspensiones de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, sobre el alza de la suspensión de varios periodicos y por último, sobre los extrañamientos y confinamientos decretados.

El Gobierno hará justicia. El senador Sol y Ortega ha manifestado ante varios amigos que había salido satisfecho de la entrevista que había celebrado con el señor Alba, de la cual había sacado el convencimiento de que el gobierno estaba dispuesto á obrar con justicia. El aplazamiento de las elecciones municipales. El Subsecretario de Gobernación señor Alba nos ha dicho á los periodistas, que no es necesario aplazar las elecciones municipales por Real decreto, puesto que dicha atribución corresponde á los gobernadores civiles.

Lo de Melilla. El Princesa de Asturias Melilla.—Después de realizar un crucero por Chafarinas ha fundeado en este puerto el crucero «Princesa de Asturias». Contestación de Marina á la comisión marroquí. El Comandante general de operaciones General Marina, contestó á la comisión mora enviada por Muley Haffij, que agradecía sus buenos oficios, pero que España se halla dispuesta á hacerse respetar y garantizar la paz para lo su-

cesivo, y que sin haber conseguido esto, el ejército no regresará á la Península. El General Marina ha dado cuenta de todo esto al Ministro de Marina. Noticias varias. El Tesoro tiene 80 millones en oro. El Ministro de Hacienda señor Alvarado ha manifestado que en el Tesoro público tiene en existencia 80 millones en oro que no piensa emplear para las atenciones del presupuesto. Además el Tesoro tiene una buena cantidad en plata y en cuentas corrientes. Cumplimentando á los Reyes. Han cumplimentado á los Reyes los exministros generales Ferrandiz y Linares, el Duque de Veragua, el Gobernador Militar de Cádiz y el diputado señor Milá. Firma de guerra. Por el Ministro de la guerra general Luque han sido sometidos á la sanción del Monarca los decretos siguientes: Autorizando á las fábricas de Trubia y á la Comandancia de Ingenieros de Zaragoza para la adquisición de materiales de guerra y compra de víveres para el próximo año. Proposiendo para cruces blancas de mérito pensionadas á varios jefes y oficiales. Aprobando el cese del Capitán general de Cataluña don Luis Santiago y nombrando para sustituirle al general Weyler. Proposiendo para la Comandancia general de la octava región á don Joaquín Castelló. Nombrando Coroneles de Infantería á don José Medina, don Lorenzo Bono, don Federico Monteverde y don Francisco Vara del Rey. Nombrando para la jefatura de las zonas de Vitoria, Burgos, Ciudad Real, León á los Coroneles anteriormente citados. Petición del Alcalde de Mahón. El Alcalde de Mahón señor Mercadal ha telegrafiado al Gobierno solicitando se active la construcción de los nuevos polvorines para trasladar á ellos los materiales que en los polvorines de la costa Norte existen.

Ultima Conferencia. Madrid 28 (10'50). Lista completa—Gobernador de Baleares. La «Gaceta» inserta los nombres de los gobernadores civiles que faltaban designar para distintas provincias. Para desempeñar dicho cargo en Baleares ha sido nombrado don Angel Fernandez Caro. El cóleya. La Gaceta de Madrid publica una nota declarando scias las procedencias de Boom (Amberes). En dicha población se han registrado ocho casos de cóleya. De Melilla—Kábilas que se someten. Telegrafian de Melilla que la kábila de Beniufirur y también parte de la de Beniscar tratan de solicitar el perdón del general Marina. Los notables de dichas kábilas dicen no se somtieron antes por haberse opuesto á ello la kábila de Benisidil. ¿Dónde está Lerroux? Comunican de Barcelona que los amigos del diputado, y jefe de los radicales catalanes señor Lerroux no se encuentra en dicha capital. Los íntimos del señor Lerroux aseguran que antes irá á Madrid, reuniéndose con el señor Giner de los Rios, regresando luego juntos á Barcelona. Temporales, Marinos sin cobrar. Telegrafian de Cadiz que el violento temporal desencadenado en aquellas agnas impidió salir para Melilla al cañonero «María de Molina». En dicho cañonero jembarcaba un contador de Marina encargado de llevar las pagas á los tripulantes de los buques de guerra. Una ráfaga de viento derribó la caseta donde estaba instalado el departamento de prácticos, contiguó á la capitanía del Puerto, lesionando á un empleado. Correspondal.

Bursátiles

Table with financial data: Interior contado, Exterior, VALORES LOCALES, etc.

Table with financial data: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, etc.

ESPECTACULOS

En el Líric. Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios. En la Protectora. Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas. NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que deja de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres. Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Di la Emulsión SCOTT mi sobrina Maria y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y...

ESTADO ANÉMICO para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado. Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

Emulsión modelo solo alcanzada por la de Scott. ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura. Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ctas. en sellos para el franqueo.

CASA DE HUESPEDES. Piedad, 6, 2.º. Se admiten abonos para comida y cena á 6 pesetas mensuales.—Hay disponible habitación grande para una familia.

Regaliz Pectoral L. B. a la breva. La superioridad de este Pectoz sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Bonf.

OBRA NUEVA. Las Fuentes Narrativas. DE LA Historia de España durante la Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell. Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amnuegal y Muntaner—Cadeua, 2.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

“LA ALMUDAINA,” Y “GACETA DE MALLORCA,”

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello, y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean teñir el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

DISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados el fuego y de relieve. Especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amagual y Muntaner, Cádiz, 2

ANUNCIOS MORTUARIOS
Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

VAPORES DIRECTOS

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Viaje directo de Palma á la América del Sur. Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de este puerto, el día 1.º de Noviembre, el magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas, los días 29 y 30.

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 31 Octubre, el vapor español

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades; propios de estos modernos transatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA, 13 Octubre | MENDOZA, 17 Noviembre
P. MAFALDA 29 Octubre | FLORIDA, 28 Noviembre
INDIANA, 4 Noviembre | CORDOVA, 5 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Lloyd Sabaud

El 22 de Octubre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes esplendidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos. **TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. **COCINA ESPAÑOLA**

El día 12 Noviembre saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA**

El día 1.º Diciembre, saldrá para el mismo punto, el vapor **PRINCIPE DI PIEMONTE**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

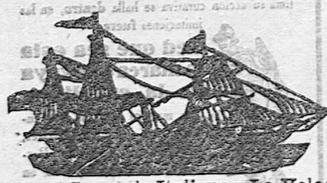
Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores con los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

LOMBARDIA 19 Octubre | PRINCIPE UMBERTO 5 Novbre
ITALIA 28 Octubre | ARGENTINA, 10 Novbre
UMBRIA, 31 Octubre | CAMPANIA, 12 Nvbre
SAVOIA 4 Noviembre | EUROPA, 18 Nvbre

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS (Canarias). Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

GLORIOS AEROSTÁTICOS y farolillos vasculares. Con variedad de formas y tamaños. Precios para fiestas campesinas. Se venden á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias. Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto **SANTALOL SOL** GENERAL. Este principio activo de la especie de Santal, cuya acción ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se emplean para curar la **BLENNORRAGIA** en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albuminuria, Tricostinosis y otras afecciones de sentido y cónyulas. **Aviso importante:** Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su busca por la ignorancia, pida siempre **SANTALOL SOL** con el sello de General, que hemos puesto expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, distinguiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **PARCIA S. O. L. S. O. A.** Cádiz, número 600, (calle de 4 Palmas, Barcelona).

Farmacia y Laboratorio DE **J. Sureda Literas** Brossa, 9.—Palma de Mallorca. **500 GR. AGUA OXIGENADA PARA TOCADOR** En su diaria higiene, la emplea la mujer, para lavarse el rostro á fin de librarse de los barros, pecas y manchas, que la afean y perjudican. Se vende en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. **Precio 1.50 Ptas.**